

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 1 de 5

## Información de Trámite

: A guián está	Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la
Descripción	El Ministerio del Trabajo a través de sus ventanillas de atención en las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público, sus oficinas técnicas y mediante los medios virtuales dispuestos, receptan la solicitud de un ciudadano para conocer el manejo de recursos o información de caracter público que generan las instituciones del estado.
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Nombre Trámite	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

# ¿A quién está dirigido?

Persona natural o jurídica que tiene derecho a percibir servicios públicos amparados bajo la Constitución de la República del Ecuador, los cuales para el siguiente trámite son:

Persona Jurídica - Privada: Son personas jurídicas todos los entes a los cuales el ordenamiento jurídico les confiere aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación.

Persona Jurídica – Pública: Una institución es una estructura del orden social que rige el funcionamiento de una sociedad. La institución pública representa el grado más alto de descentralización por servicio; a su vez, es una ventaja y una garantía porque tiende a especializar a la administración; poseen la característica fundamental de estar vinculadas estrechamente a la organización del Estado.

Persona Natural – Ecuatoriana: Es una persona que ejerce derechos y cumple obligaciones a título personal, que requiere de un trámite, la utilización o disfrute de un bien o la prestación de un servicio determinado, para la satisfacción de una o más necesidades.

Persona Natural – Extranjera: Es una persona que ejerce derechos y cumple obligaciones a título personal, que reside legalmente en el Ecuador.

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

#### ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

#### Resultado a obtener:

• Comunicación de respuesta a la solicitud de información realizada

#### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

#### Requisito para realizar el trámite presencial:

1. Solicitud de información con la descripción el requerimiento de acceso a la información pública.

#### Requisitos para realizar el trámite en línea:

1. Completar el formulario de solicitud de acceso a la información pública en la plataforma <a href="https://www.contactociudadano.gob.ec">www.contactociudadano.gob.ec</a>

# ¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

- 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública completa en físico en las ventanillas de atención en las Direcciones Regionales de Trabajo y Servicio Público del Ministerio del Trabajo MDT o remitirla de forma digital al correo electrónico: informacion@trabajo.gob.ec, así tambien la solicitud se puede ingresar mediante el sistema Contacto Ciudadano (<a href="www.contactociudadano.gob.ec">www.contactociudadano.gob.ec</a>) en la opción Solicitud de Información.
- 2. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud de manera presencial de acuerdo al lugar de atención del Ministerio del Trabajo MDT al que se haya dirigido o si registro la solicitud de forma virtual,





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite:	Página 2 de 5

recibirá su respuesta al correo electrónico del que lo haya remitido.

#### Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

# ¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Dirección	Teléfonos
Regional 1 Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación Esmeralda	s <sup>Av.</sup> Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación Nueva Loja	a Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2 Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3 Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4 Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5 Guayaqui	I Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación Santa Cruz	z Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina



Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención



Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite:	Página 3 de 5

Delegación Santa Elena	Ciudadana	04 277 5384
Delegación Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6 Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7 Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

### Base Legal

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. 1,5,7,12.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. 81.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano

Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec

Teléfono: 1800266822

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	89
2022	11	0	204
2022	10	0	819
2022	09	0	881
2022	08	0	969
2022	07	0	891
2022	06	0	947
2022	05	0	1053
2022	04	0	1363
2022	03	0	1033
2022	02	0	818
2022	01	0	946
2021	12	0	1139
2021	11	0	669
2021	10	0	665
2021	09	0	1026



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 4 de 5

Arro1	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	1296
2021	06	0	1287
2021	05	0	1134
2021	04	0	1125
2021	03	0	1175
2021	02	0	2780
2021	01	0	1665
2020	12	2	14505
2020	11	0	909
2020	10	0	1049
2020	09	0	1241
2020	08	0	1485
2020	07	0	1600
2020	06	5	6934
2020	05	13	2245
2020	04	6	1795
2020	03	1	329
2020	02	1	319
2020	01	0	468
2019	12	0	240
2019	11	1	288
2019	10	1	216
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 5 de 5	

2017 Ano Mes Volumen de Quejas Solumen de Atenciones